



## Al 77 % de las 35 universidades públicas estatales les detectan irregularidades por \$1,700 millones

Con pagos a trabajadores fallecidos o bien registrados en dos cargos de manera simultánea, pagos destinados a atención médica sin acreditar y otras irregularidades, el 77 % de las 35 universidades públicas estatales muestran irregularidades por mil 700 millones de pesos en el uso de recursos públicos lo que afecta la calidad de la educación que reciben 1.7 millones de estudiantes del nivel superior en las entidades federativas de país.

Las Universidades Autónomas de Coahuila, Nayarit y Nuevo León concentran los montos irregulares más altos que aún están pendientes por aclarar de estas fallas en el uso de los recursos públicos federales.

La de Nayarit no presentó la documentación necesaria para acreditar pagos destinados a la atención médica del personal universitario, por lo que la ASF determinó un posible daño al erario por 1.4 millones de pesos.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) examinó el gasto federalizado de las 35 universidades públicas estatales en

la segunda fase de las auditorías correspondientes a la Cuenta Pública 2022.

En este análisis, la ASF identificó deficiencias e irregularidades en 27 de las 35 universidades públicas estatales (UPES) cuyo monto suma un total de 1,700 mdp. Hasta el momento, 92% de este monto aún tiene aclaraciones pendientes.

En las universidades de NL, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Autónoma de Sinaloa, se realizaron pagos a trabajadores fallecidos, alrededor de 280 casos en las tres instituciones. Además, 25 trabajadores en la Universidad de Sinaloa excedieron los sueldos autorizados.

Por su parte, la Universidad de Coahuila realizó pagos totales por 368 mdp a 2,130 personas que estaban registradas en dos cargos simultáneamente. Además, se sospecha un posible perjuicio a Hacienda por un monto de 16 mdp, al remunerar a 39 empleados que no contaban con el título ni la cédula profesional necesarios. • (Alejandro Páez)